

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cents.

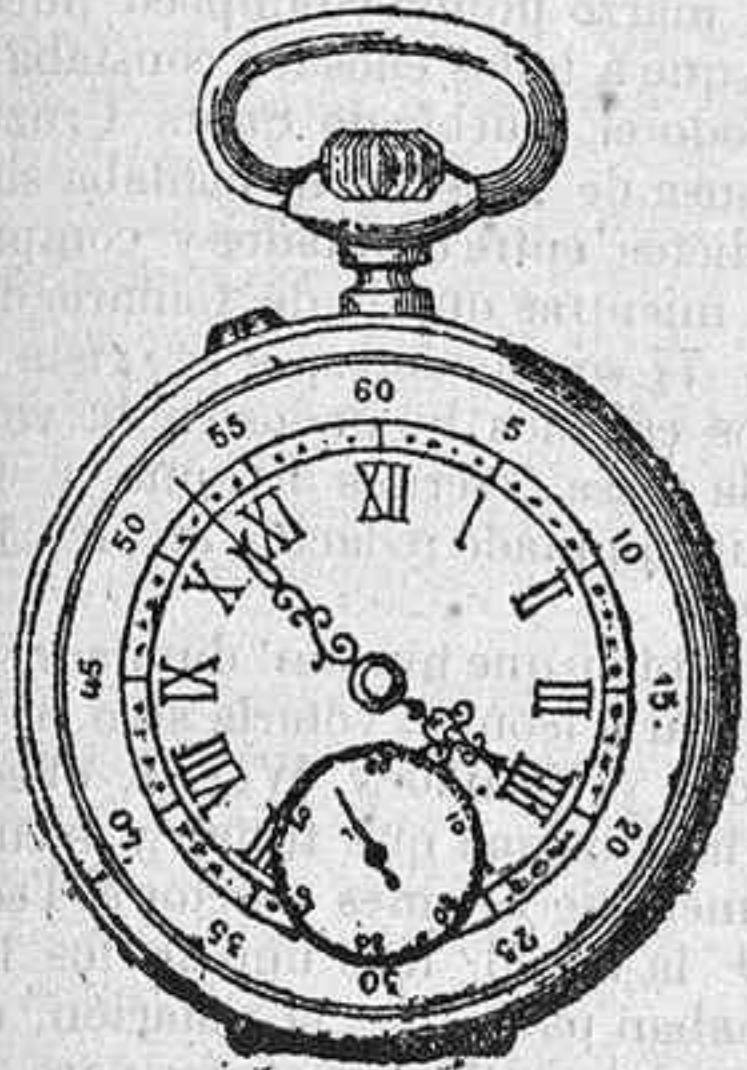
REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6, Calle del Castillo, 6,
RELOJERÍA

Alexandre y C.ª
(LAMAS IMPORTANTE DE TENERIFE)

Inmensos surtidos de
Relojería

Joyería
Orfebrería
Optica

Relojes de sobre mesa y de pared.
Despertadores
Objetos artísticos propios para regalos.

Solar

En la calle del Saltillo de esta capital,
se vende uno propio para fabricar.
Darán razon en la imprenta de este pe-
riódico.

Bazar francés

4.—PLAZA DE LA CONSTITUCION 4.—
Relojería la mas importante de las islas
Canarias

500 RELOJES EN ORO, PLATA, ACE-
RO Y NIKEL recibidos en comision, los cua-
les se realizan al mismo precio de fábrica.
Precios: desde 10 pesetas; garantizando
su marcha positiva del precio de 20 pe-
setas en adelante.

NOTA.—Hay relojero de la misma fá-
brica.

F. CLAVERIE

(67)

EL TESTAMENTO ROBADO

Pero, ¿por qué? Eso es lo que no po-
día comprender Sebastian.
Si hubiera sabido éste dónde estaba
Todosantos, le hubiera escrito, diciéndole
que volviera porque Antoñita iba á mo-
rirse del pesar que le daba su ausencia.
Pero vaya Vd. á saber dónde estaba To-
dosantos. Sólo el viejo lo sabía, y á buen
seguro que no habría de decirlo.
Prefería que se muriese Antoñita. ¿Quién
sabe si entraba en sus planes la muer-
te de la jóven?
—¡Oh, si yo pudiera saber las señas de
Todosantos—decía el Albino,— pronto
empezaría el baile, porque ya tengo la
orquesta á punto y no me falta mas que
la última pareja. ¿Cómo averiguaré yo las
señas? Desde ayer me estoy devanando
los sesos y... nada. ¿Dónde diablos pue-
de estar? ¡Es para perder el juicio! ¡Va-

Se alquila

el Hotel número 3 de la calle del General
Antequera.
Darán razon, Pilar 28.

Se realiza

A precios que resultan más económicos
que los cotizados este año en Europa, una
partida de cajas para envase de tomates, va-
rillas, virutillas, puntas de Paris y papel de
varias clases.
Las muestras pueden verse en el
almacen de D. Enrique Perez Soto, debien-
do dirigirse los que deseen hacer pedidos ó
tomar informes á D. José Hernandez Alfonso,
calle de S. Sebastian.

Aviso

A LOS VINICULTORES.
En los almacenes de H. de J. Garcia
San José 16 y Sol 17, hay existencias de
superior espíritu de vino recibido de una
buena refinería de Valenola; y de azufre su-
blimado legitimo de Sicilia.

Aviso

Se ha abierto al publico una nueva PAN-
DERIA en la calle San Francisco, esquina
á San Francisco Javier, en la cual se ex-
penderá pan de (harina flor) conocida ya
como muy superior en esta plaza.

Mantequilla

INGLESA
En la calle de Botón de Rosa núm. 3, se
halla de venta á 2 pesetas la libra.

Atencion

— O —
Se vende una finca situada en la salida
de la Laguna frente á la ermita de San Be-
nito, que mide de 20 á 25 fanegadas de
terreno, con árboles frutales, casa para ve-
ranear y otra para medianero: alpendes
para paja y animales, un granero y un
salon.
En esta imprenta informarán.

Se realizan

dos magníficos Planos.

ya Vd. á entender lo que ocurre! El mu-
chacho adora á la chica, ella le correspon-
de, pueden ser felices, y sin embargo, de
la noche á la mañana, el tórtolo desapa-
rece como por encanto, sin decir esta bo-
ca es mía. ¿Qué hay aquí?
Y no hay duda que es el viejo el autor
de todo. Estoy seguro que el pobre To-
dosantos está tan desesperado donde se
halla como la pobre Antoñita aquí. Dios
me iluminará. Ahora voy á llevar su asa-
dor á María, porque al presente tengo
necesidad de su ayuda.
Y se sonrió mirando á la ventana de su
cuarto, que estaba cerrada desde su re-
greso de Saint Denis, adonde había ido
sin decir una palabra á nadie.
La cocina estaba en el piso bajo del
pabellon donde vivían Maquart y Anto-
ñita. Era grande, aireada, clara, y María
la tenía limpia como una taza de plata.
—Aquí tiene usted su asador compues-
to—dijo Sebastian al entrar en la cocina.
—¿Tan pronto?
—Sí, señora, y bien compuesto. Parece
que acaba de salir de casa del relojero.
Y al decir esto le dió cuerda y empe-
zó á andar.
—¿Ve usted? ¡Hace tic-tac como mi
corazon cuando estoy al lado de usted,

De Playel Woolff de Paris á precio de
fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Se vende

un armario de caoba con hoja de espejo.
Darán razon en la calle de Santa Rita
número 37.

Se alquila

una casa para veranear, frente al kilómetro
6 de la carretera de esta capital á la La-
guna.
Darán razon en la calle de San Lucas
num. 9.

Finca

Se vende una que dá frente al camino
de los Coches y que mide metros cuadra-
dos 2084 de tierra bien trabajada y de pri-
mera clase, con buenas paredes, estanques,
atargeas y aguas propias: estando plantada
en parte de árboles frutales.
Darán razon en la calle de San Lorenzo
número 5.

Se vende

Por regreso á la Península se venden ri-
cos muebles y objetos de mucho lujo del
Japon y China, así como otros varios de
uso ordinario.
—Castillo 50—

Urbana belga

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Esta respetable compañía asegura con-
tra el incendio: Las casas y edificios, los
puentes, los navios y buques en puertos y
rios.—Los bosques y selvas, los movilia-
rios de casa é industriales.—Las mercan-
cias elaboradas ó en confeccion y al estado
de materia prima. Los productos de cose-
cha, los instrumentos aratorios y el gana-
do.—Los créditos hipotecarios, las nudas,
propiedades y usufructos.—Y mediante pri-
mas especiales, se asegura tambien contra
la explosion del gas y de los aparatos de
vapor.

María de mis entretelas! ¡mi querida Ma-
ria, de quien querría ser el feliz Griex!
Y al decirlo esto hizo ademan de pa-
sarle el brazo por la cintura.
—¡Estése usted quieto, señor Sebas-
tian! ¡Y es verdad que andal! Hay que
confesar que aunque es usted capaz de
hacer perder la paciencia á un santo, es
usted de lo mas hábil que se conoce.
—Me alegro de que lo confiese usted.
¡Gracias, adorable María de mi alma!
Y esta vez abrazó á la cocinera, que
por respuesta le dió una solemne bofe-
tada.
—Toma, y vuelve por otra—dijo.
—¿Qué es eso?—dijo Maquart, que aca-
baba de entrar en la cocina.
—¡Este endemoniado, que se está bur-
lando siempre de mí!—dijo María con
voz lastimera.
El amo se echó á reir.
—¿Qué le hacía?
—Se empeña en cogerme por la cin-
tura.
—¡Perdóneme usted; pero me recuerda
usted la columna de Julio!
—¡Hola!—dijo Maquart.—¡Has com-
puesto el asador mecánico? Ya veo que
anda. ¡Bravo, bravo! Veo que eres listo.
—¡No tanto como usted!

Las primas en todos los riesgos son su-
mamente reducidas; basta decir, que el pre-
mio anual por asegurar casas de habita-
cion es el de 60 céntimos por 1000 pe-
setas.

Para asegurar y facilitar cuantos detalles
se necesiten, pueden dirigirse en esta capi-
tal á

Herman Vorbeck
Calle San Felipe Nery núm. 8.

Ojo

Se venden muebles y varios efectos de
loza por ausentarse los dueños de esta ciu-
dad.—Canales bajas núm. 11 (casa nueva).

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	764.70
Termómetro á la sombra	23.6
Humedad relativa	69.5
Viento	E.
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	2 décimas
Temperatura máxima de ayer	26.4
Id. mínima de anoche	17.8
Estado del mar	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

José Roberto Linxeweiler, de 1 año—
Plaza de la Constitucion—Meningitis ce-
rebral.

Matrimonios

Ninguno.

SECIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—San Felipe Nery.
Santo de mañana—San Juan.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Mezria.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 cantada;
á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 cantada: á las
oraciones cultos á la Virgen Maria.

Parroquia Castellana

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 cantada; á
las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1805 Napoleon I es coronado rey de Italia en Mi-
lan.

Maquart frunció el entrecejo.

—¿Qué has dicho?—dijo mirando con
cierta inquietud á Sebastian.—¿Qué quie-
res decir con eso?

—Nada—contestó Sebastian con el ai-
re mas natural del mundo. ¡Adulo al po-
der!

Pero el Albino no había soltado la frase
á humo de pajas.

Había reparado que Maquart traía unas
cartas en la mano, é hizo lo posible para
ver los sobres. ¡Si hubiera alguna carta
para Todosantos!—dijo—daría diez años
de mi vida por saberlo.

Maquart estaba distraído examinando
el reloj del asador mecánico. El Albino
se acercó tan torpemente á donde estaba
el amo, que tropezó con un taburete y
echó las dos manos hacia adelante para
cogerlo; pero en vez de conseguirlo dió
un empujon á Maquart, que no lo espe-
raba, y soltó las cartas que tenía en la
mano.

Antes de que el amo hubiera podido
evitarlo Sebastian había cogido las cartas.

El amo, furioso, se las arrancó de la
mano y le miró con prevención; pero el
Albino puso una cara tan boba, que Ma-
quart se convenció de que lo había hecho
sin poderlo remediar.

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Día 25.

VIERA Y CLAVIJO.—De la Palma, vapor correo interinsular consignado á la Compañía de vapores.

URUGUAY.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hnos. con los siguientes pasajeros: Ricardo Benitez, Francisco Ramos, Elías Cabrera, Luis Benzel, Bordes Guillame, Jacinto González, Antonia González, Paulino González, Laureano González, Manuel Domínguez, Juan Rodríguez, Matías Casanova, María Casanova, Conchero Vincengo, José Conchero, Manuel Conchero.

COPTIC.—De Londres y Plymouth, vapor inglés, consignado á los señores Hamilton y Compañía.

CRATHORNE.—De Cardiff, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 26.

ANNA WOERMANN.—De Hamburgo, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

LOANDA.—De la Costa O. de Africa, vapor inglés, consignado á la Compañía de vapores.

GAUL.—De Southampton y Lisboa, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

SALIDA DE BUQUES

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

URUGUAY.—Para Dunkerque, tomó carbon, agua y víveres.

COPTIC.—Para Cape Town, Hobart y Auckland, tomó carbon, agua, víveres y correspondencia.

BUQUES QUE SE ESPERAN

SPANISH PRINCE.—Para el Havre y Hamburgo, saldrá de este puerto del 27 al 28 del corriente, consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

DAMASCUS.—Para Londres directo, saldrá el 27 del corriente, consignatarios, Hamilton y C.^a

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el día 8 de junio, despachado por los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá.

GULF OF GUINEA.—Para Liverpool, saldrá el 31 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

GBACIA.—Para la Habana, llegará á este puerto el 29 del corriente, consignado á los Sres. hijos de D. A. Guimerá.

LANCASTRAN PRINCE.—Para la Guaira, llegará á este puerto el 22 de Junio, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

REVISTA COMERCIAL

Londres 12 de mayo 1893.

«Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

COCHINILLA.

El mercado continúa sin variación.

—El Albino no cabía en sí de gozo. Había visto que una de las cartas era para Todosantos; pero no había tenido tiempo de ver las señas.

—Voy á echar las cartas al correo—dijo Maquart á María;—volveré dentro de un cuarto de hora. Ten preparada la comida.

Y se marchó.

—María—le dijo el Albino;—espero que me dará Vd. doble ración esta tarde. Tengo un apetito feroz; casi me muero de hambre. Me parece que lo merezco por la compostura del asador.

—¡Doble ración! ¿Pero dónde mete usted lo que come, Sr. Sebastian? Parece mentira lo poco que le aprovecha á Vd. ¡Está Vd. seco como una sardina! Eso sin contar con que por rico que sea el amo, si todos comieran como Vd., aviado estaba. Sobre todo desde que ha vuelto Vd. de su viaje á no sé donde.

El Albino no la escuchaba. Seguía con los ojos al amo diciendo entre sí:

—Lo que es ahora te aseguro que sabré las señas antes de dos horas. Razon tiene el refrán: «Mas vale llegar á tiempo que rondar un año».

TOMATES.

La demanda es regular y cotizamos á 17- por cajita y de 67- á 127- por caja. La mayor parte de la fruta que ha traído el vapor «Empusa», estaba en mal estado, y en el interés de nuestros amigos les decimos, que más vale se abstengan de hacer embarques á estos mercados, si no pueden enviar tomates de clase escogida, porque ya no hay tanta demanda por los tomates de Canarias, á causa de estar llegando fruta nueva del Continente y la que se cosecha en este país, pero todavía se podrán hacer ventas satisfactorias por espacio de 4 á 5 semanas, si como dejamos dicho, los tomates son escogidos.

ALMENDRAS

Sin variación.

Kühner, Henderson y C.^a

De nuestro estimado colega La Opinión tomamos el siguiente artículo:

A CADA CUAL LO SUYO

Nuestros lectores habrán observado como hemos hecho los mayores esfuerzos por respetar la tréguva impuesta por las circunstancias que atravesamos y que demanda la union de todos los buenos tenerfeños.

Hemos hecho caso omiso de alusiones y aun de ataques; pero se nos han dirigido de tal entidad, que nos ha sido imposible el consentirlos, dejando de contestarlos.

No hemos provocado el combate pero tampoco, fuertes en nuestro derecho, podemos rehuirlo en ciertos casos.

Y lamentando el vernos en este trance, entramos en materia.

El que se pica ajos come
Dice un refran castellano;
Lo que le pica á Pascual
Sarna se llama y no ajos.

Este epigrama que *El Memorandum* nos dedica, puede aplicárselo á sí propio, con mucha mayor razon que á nosotros.

Lo que le pica al buen colega es ver que apesar de las amarguras porque indudablemente pasaría su patriotismo al contubernarse con los leoninos, durante las últimas elecciones á Cortes, y por más que el Gobierno Civil volcase en su obsequio los cántaros oficiales, no pudo ser proclamado el Sr. Villalba Hervás.

Lo que le pica y le escuece y lo desespera y lo mata, es considerar que el propio Sr. Villalba se diese pisto con su famoso telegrama del 29 de marzo último á la prensa de esta capital, por el que *desistía de combatir el acta del Sr. Arroyo para que no se dijese que contribuía á dejar á Tenerife en estas circunstancias, sin uno de sus representantes*, y resulte ahora que el Sr. Villalba y los suyos no han desistido ni por un momento de combatir el acta citada.

No; el Sr. Villalba y sus amigos no han aguardado á conocer el criterio de la comision de actas del Congreso—como dice en su disculpa, estrechado por nos-

XIV

Sebastian metido á corruptor

Desde que había vuelto de su viaje, Sebastian no comía en la cocina pretextando que durante el buen tiempo valía más hacerlo al aire libre.

Se llevaba, pues, su doble ración como él decía, y se sentaba para comer en un banco del jardín.

Nadie había reparado que antes de ponerse á comer se metía en su cuarto, y que cuando salía de él la ración había disminuido considerablemente. Si lo hubiesen advertido creerían, tal vez, que el Albino se preparaba ante toda probabilidad de próxima carestía.

Aquella tarde el Albino había dejado la mayor parte de la carne traída en su cuarto y había comido lo restante con apetito en el banco del jardín. Desde allí observó que Maquart había comido solo, porque la pobre Antoñita estaba demasiado débil para bajar de su cuarto.

En cuanto vió al amo en el cenador fumando su pipa, salió de la granja y á buen paso se dirigió á Augerville, á donde llegó al poco tiempo, deteniéndose en una taberna donde iban á beber los ve-

tros, *El Memorandum*—para gestionar la nulidad del acta del Sr. Arroyo; tanto aquí como en la Corte—y eso lo sabe todo el mundo—no han cesado de trabajar, de intrigar, de acopiar datos para que se declare grave primero y se anule después la proclamación del diputado liberal.

Y en esa tarea los han ayudado naturalmente los partidarios del Sr. Leon, interesados en mermar la representación de Tenerife en circunstancias decisivas, en las que es un crimen de lesa patriotismo el mermarla. Allí está el aludido telegrama del Sr. Villalba para demostrar que no exageramos.

No hay que darle vueltas á la cosa, ni pretender escaparse por la tangente, ilustrado colega; de seguro antes de fin de junio, quizás en estos días, se decida la suerte de Tenerife, resolviéndose la capitalidad militar y marítima, la supresión de nuestro Obispado, el arreglo de Tribunales, que de crearse un juzgado más en el grupo oriental, como ha sido siempre la aspiración de D. Fernando, nos arrebataría la mayoría de la Diputación y con ella la hegemonía provincial y tras ésta la capitalidad administrativa.

Y en este tiempo es seguro, segurísimo, para los que conocen los procedimientos del Tribunal de Actas graves, sin contar con la presión que harán el Sr. Leon y los suyos por la cuenta que les tiene, es indiscutible para los que recuerdan lo ocurrido con otras actas declaradas graves en esta circunscripción, entre ellas alguna del propio Sr. Villalba Hervás, que estará sin resolver la del Sr. Arroyo y privado Tenerife del concurso de este representante.

¿Qué importa que más adelante, cuando ya la suerte de Tenerife se haya decidido, se resuelva el acta, aunque sea con la proclamación del Sr. Villalba, que nada tiene de probable, dadas las circunstancias de la elección y las corrientes que hoy predominan? ¡Al año muerto la cebada al rabo!

Síntesis de lo que llevamos dicho: que el Sr. Villalba Hervás y sus amigos reconocieron, como reconocen todos, la imprescindible necesidad de que en estas gravísimas circunstancias no se mermara la representación de Tenerife; que el Sr. Villalba se obligó espontáneamente á no combatir el acta del Sr. Arroyo, oferta que ensalzaron á las nubes sus partidarios; que esa oferta no se ha cumplido y que Tenerife tiene hoy, que es cuando la necesita íntegra, su representación mermada.

Ahora el país que juzgue.

Para discutir lealmente, para que la discusión sea provechosa y nazca de ella la luz, es, ante todo, indispensable la buena fé y, necesario es reconocerlo, *El Memorandum* en la polémica que tenemos el honor de sostener con el periódico zorrillista, ó lo que fuere, respecto á la elección senatorial, deja mucho, muchísimo que desear en esa materia.

No hemos dicho jamás y retamos al colega que lo afirma á que nos demuestre lo contrario, que en el reparto de votos para la designación de Senadores interviniessen todos los diputados; lo que

hemos dicho en el número 861 de *La Opinión* y repetimos, es textualmente lo que sigue:

«En cuanto á haberse omitido el repetir la votación en las elecciones senatoriales del 31 de marzo último, en ocasión en que los acontecimientos que se estaban desarrollando no permitían la necesaria serenidad de juicio á los votantes, son responsables todos los diputados y compromisarios de Tenerife que concurren, sin escepcion alguna, al local en que se verificaba la elección».

El Memorandum no puede negarnos que todos los diputados y compromisarios de Tenerife concurren al local en que tuvo lugar la elección en los días 30 y 31 de marzo último y tampoco puede negarnos que á todos ellos les constaba—como á todo el pueblo de Santa Cruz—que la causa de Tenerife no contaba sino con 59 adictos, entre diputados y compromisarios; mientras que la de Canaria disponía de 77 sostenedores; á la vista tenemos los cálculos fundados en la votación de la mesa, escritos de puño y letra de un diputado redactor de *El Memorandum*.

Todos sabían que ningún diputado ni compromisario leonino votaría sino á los Sres. Leon y Castillo y Weyler, obediendo á la consignación que traían y siendo 59 el número de votantes adictos á Tenerife y 69 la mitad más uno de los 136 que tomaban parte en la votación, era claro que ésta debía repetirse para ser válida. No se repitió—explicando esta omisión los sucesos que se desarrollaron aquel día—pues de ello tienen la culpa todos los concurrentes, á saber, todos los diputados partidarios de Tenerife; por que todos sin escepcion asistieron al local en que se verificó la elección, además de los compromisarios de la mesa, en que los republicanos, por medio del Secretario de la Rambla Sr. Estevez, al que indicaron para escrutador, tenían intervención y por último la Junta de Defensa, que durante toda la elección permaneció en el despacho de la alcaldía, contiguo al salón en que aquella se verificaba.

El querer atribuir el reparto de votos á la persona á quien dice el colega que dió la Junta carta poder para entender en ese asunto; el afirmar que el representante del partido republicano en la Junta no suscribió, ni siquiera tuvo conocimiento de la carta que referente á la elección senatorial dirijieron todos los miembros de la Junta á nuestro digno amigo Sr. Rodríguez Peraza, que es la persona á quien quiere hacer responsable de lo ocurrido *El Memorandum*, arguye mala fé tan evidente que no es posible dejar de verlo á la legua.

Hagamos historia, no para el colega que sabe tan bien como nosotros lo acaecido, sino para el país.

Al conocerse la actitud de los compromisarios palmeros, decididos á no votar otro candidato de los que apoyaban los tenerfeños, sino al general Weyler, el Sr. Rodríguez Peraza, por encargo de sus correligionarios de la Diputación, se dedicó al estudio de las actas de los compromisarios leoninos y encontró que unas cuantas tenían vicios de nulidad y la mayor parte de las restantes no venían

escrito decirle á Vd. más.

Necesito que me ayude Vd. No puede usted imaginarse de lo que se trata.

Su porvenir de Vd. y el de la señorita Antoñita dependen de la venida de usted. Se vá Vd. á quedar atónito cuando le revele á Vd. un secreto que he descubierto por casualidad.

Le suplico á Vd., pues, que sea el que quiera el motivo que el Sr. Maquart haya empleado para decidirle á Vd. á marcharse tan brusca como repentinamente sin despedirse de los que tanto le quieren á usted, que venga Vd. en seguida.

Es absolutamente indispensable.

Crea Vd. en el cariño sincero y profundo de

Sebastian (a) el Albino.

El parisien dobló la carta, la metió en un sobre, y frotándose las manos, dijo:

—Ahora, esperemos. Y bebió la mitad de su cerveza. Empezaba á anoecer. La taberna estaba completamente vacía.

En uno de los rincones dormitaba el tabernero.

Su mujer se había acostado. De pronto el Albino dijo alegremente:

—¡Animo! ¡Llegó el momento! ¡Aquí

extendidas en el papel sellado correspondiente, tanto con arreglo á las disposiciones que regían al promulgarse la ley electoral del Senado, como á la vigente del Timbre.

Contando con la mesa interina, compuesta de tres tinerfeños y un escrutador de Valverde que votaba con Tenerife, proponía el Sr. Peraza anular las actas que carecían de esos requisitos legales, hecho lo cual, Tenerife, en cuyas actas se habían llenado aquellos, quedaba en mayoría y en posición de elegir los tres Senadores.

Enterado de este plan la Junta de Defensa, así como algunos diputados de los que no militan en el partido del Sr. Rodríguez Peraza, no lo aprobaron; por lo que si por de pronto no negaban que podía dar resultado, á la larga, dadas las influencias del Sr. Leon, podía anularse la elección por el Senado y entonces perdería Tenerife los tres puestos. Prefirióse parlamentar con los adversarios y de ahí nació un convenio entre la Junta, el Gobernador y los leoninos, como resultado del cual, debían ser elegidos Senadores los Sres. Weyler, Serís y Leon y Castillo.

El Sr. Peraza viendo que, divididos los votos de Tenerife, se caminaba á un desastre, no tuvo más remedio que acceder á las intimaciones de la Junta y sacrificar al candidato de su partido; pero exigiendo á aquella para salvar su responsabilidad y en prevision de la futura mala fe de algunos, que se le comunicase la orden por escrito. La Junta se reunió en el despacho de la Alcaldía y redactó una orden al Sr. Rodríguez Peraza, firmada primeramente por los Sres. Suarez Guerra, Larroche y García del Castillo, y como sin las firmas de todos los individuos de la Junta se resistiese á cumplir lo mandado nuestro amigo, se anduvo largo tiempo buscando á los Sres. Salazar y Guimerá para que firmasen, sin darse principio á la votación. Al fin suscribieron la carta y el diputado conservador no tuvo más remedio que someterse.

Hé aquí ese documento que tenemos á la vista, escrito en papel con membrete de la Alcaldía de esta Capital, donde fué suscrita:

Sr. D. Martín Rodríguez Peraza.

Nuestro distinguido amigo: La candidatura que ha acordado la Junta de Defensa de los intereses de Tenerife, que voten sus compromisarios, es la de los señores

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.
 » » » Ineldo Serís.
 Somos de V. aftmos. S. S. Q. B. S. M. - J. sé Suarez Guerra. - Emilio Salazar. - Juan Larroche. - I. Guimerá. - L. García del Castillo.

Al propio tiempo que esa carta, en igual papel y de la misma letra, acompañábase una nota á la mesa para la distribución de los votos, nota igual á la que por su parte enviaron á la misma los leoninos. Aquella nota que tambien tenemos á la vista, dice así:

Excmo. Sr. D. Fernando de Leon y Castillo 77
 » » » Valeriano Weyler y Nicolau 74
 » » » Ineldo Serís y Blanco Marqués de Villasegura 59
 » » » Duque de Híjar 50
 » » » D. Francisco Belmonte y Vilches 50

Resulta pues inexacto lo dicho por *El Memorandum*: el reparto fué obra del convenio entre la Junta, el Gobernador y los amigos del Sr. Leon y Castillo y no obra exclusivamente como se atreve á decir, de la persona á quien supone que la Junta dió carta poder para entender en el asunto.

Resulta por lo tanto que no hubo tal carta poder, ni otra cosa que una orden de la Junta á la que no tuvo más remedio que someterse el Sr. Rodríguez Peraza.

Resulta que el dignísimo representante del partido republicano en la Junta, tuvo conocimiento de lo expuesto y suscribió la orden al Sr. Peraza, contra lo que sostiene *El Memorandum*, y resulta por fin demostrado lo que hemos sostenido siempre, á saber: que la responsabilidad que pueda haber por no pedir segunda votación para el Sr. Serís, por no haber obtenido los votos de la mitad más uno de los asistentes á la votación, es de todos, todos los diputados y compromisarios adictos á Tenerife que concurrieron al local de la elección.

No disculpe el colega á sus correligionarios; el Sr. Santos votó, el Sr. Estevez, individuo de la mesa, votó, y el Sr. Pulido estuvo en el salon y sino votó desobedeciendo á la Junta y haciendo á lo que se vé las indicaciones que reproduce *El Memorandum de Las Dominicales del libre pensamiento* en letras gordas y con asombro general, pudo muy bien haber indicado la necesidad de la segunda votación, de la que no se apercebíó ni el mismo colega en su número del 3 de Abril, al dar cuenta del resultado de la elección Senatorial.

A cada cual lo suyo, y como dice el ilustrado cofrade, la responsabilidad que puede haber es de todos, no de la personalidad en quien conviene hacerla recaer; cuyos propósitos, de haber sido seguidos, otro hubiera sido el resultado.

La gran extensión de este artículo nos obliga á hacer punto por hoy. Continuaremos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Viaje

En la mañana de ayer salió para Vilaflor, nuestro distinguido amigo y reputado médico D. Juan Bethencourt Alfonso, acompañando al comandante del acorazado chileno *Capitan Prat*, que en union del Sr. D. José Llarena y Mesa, están encargados de la asistencia facultativa de aquel Sr., que en grave estado tuvo que quedar en esta capital.

Deseamos á nuestros indicados amigos un buen viaje y al Sr. Comandante el pronto restablecimiento de su enfermedad.

Tambien en el vapor *Hesperides* embarcó ayer para la Península, acompañado de su Señora, nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Gregorio Rodríguez Dioniz.

Le deseamos un feliz viaje.

Junta del censo

Hasta las nueve y media de la mañana de hoy no se había reunido la Junta del censo que se hallaba convocada para las 8 de este día.

Juicios orales

En la mañana de ayer llegaron á esta capital los señores magistrados y fiscal de la audiencia para la celebracion de los juicios orales correspondientes al actual cuatrimestre.

Hoy darán comienzo éstos por la causa de D. Juan Perera Gonzalez, de esta ciudad, por lesiones.

Mañana tendrá lugar la vista de la causa contra D. Francisco Medina Sanchez y otros, de Agulo, por hurto.

Ayuntamiento

El Excmo. ayuntamiento en la sesion que celebró anteanoche, acordó dar las más expresivas gracias á los Sres. Merelo, General Azcárraga y Jimenez Lluesma por sus brillantes defensas en favor de los intereses de esta capital.

Tambien en la misma sesion se ha denegado al teniente alcalde D. Francisco Delgado la licencia de cuatro meses que tenía solicitada.

Escuela de niñas

Es por todos conceptos digno de elogio el esmero con que la maestra de la escuela superior de niñas de esta capital, D.^a Francisca Guillen de la Puerta, atiende á su establecimiento.

Hemos tenido el gusto de ver el local donde dicha escuela se encuentra establecida, calle de la Marina número 33, y podemos asegurar que supera á los recursos de que la profesora dispone para su decorado.

El nuevo mobiliario, igual al adoptado por las escuelas de París, sistema Cardot, y reformado por nuestro museo de Instrucción pública, está perfectamente construido y con sujecion á las reglas pedagógicas, prestando gran comodidad á las discípulas los cuerpos de carpintería.

Las alumnas reciben la enseñanza á viva voz y las oimos contestar con acierto á las distintas preguntas que se les dirigieron en las asignaturas de Aritmética, Gramática y Geometría.

Reciba nuestros plácemes la Sra. Guillen de la Puerta y continúe por la senda emprendida que la juventud de Santa Cruz recogerá los frutos de su trabajo.

Cultos

El domingo próximo terminarán en la parroquia de San Francisco los solemnidades cultos del *Mes de Maria*, con sermones á cargo del conocido orador D. Serafin Celorrio.

Paseo

El paseo de anoche en la Alameda del Principe, amenizado por la charanga del batallon de Cazadores, estuvo muy concurrido y animado.

Regreso

Ayer regresó, despues de visitar las obras que se construyen en la isla de Santa Cruz de la Palma, el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don José de Paz Peraza y el ayudante don Francisco Guerin Zaldivar.

Subasta

Se ha pasado á disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, para los efectos de la subasta que tendrá lugar el 1.º del mes de julio, el proyecto aprobado de las obras de un muelle en la bahía de Puerto de Cabras.

Llegada

Ayer llegó á esta capital, de regreso de la isla del Hierro, el beneficiado de esta Catedral Sr. Mora y Beruff.

Escuadra

La escuadra francesa, que en el mes de junio próximo debe visitar nuestro puerto, se compone de los siguientes buques:

- Cinco acorazados; *Richelieu, Colbert, Caiman, Indomptable y Terrible.*
- Crucero, *Milan.*
- Avisos torpederos, *Dague, Fleche y Deargnon.*
- Torpederos de alta mar, *Eclair, Agile y Aventurier.*

Solicitud

Por D. Luis A. Beutell se ha hecho el depósito de 388'50 pesetas importe del presupuesto de los gastos que se originarán en la confrontacion é informe del incidente surgido en el expediente promovido á instancia de D. Pedro Dominguez Acuña y otros, vecinos de esta capital en el barrio de San Andrés, solicitando la formacion de una comunidad de regantes en el valle denominado de Cúbas.

NOTICIAS GENERALES

Choque de vapores

Telegramas recibidos de Londres dan noticias de un desastre marítimo ocurrido el sabado 13 del actual mes á la una de la tarde, cerca de la isla Lundy, que se encuentra á la entrada del canal de Bristol.

A causa de la densa niebla que reinaba, la tripulacion del vapor *Ciudad de Hamburgo*, que pocas horas antes había zarpado del puerto de Swansea, no se apercebíó de la proximidad del buque *Countess Evelyn*, que procedía de Bilbao.

El choque fué terrible, y á consecuencia de haber dado la proa del *Ciudad de Hamburgo* en el costado izquierdo del *Countess Evelyn*, éste hizo agua, yéndose á pique casi en el momento.

El terror y el pánico se apoderó de los pasajeros de ambos vapores, y muchos de los que iban en el que sufrió la avería se echaron al agua y lograron salvarse, entrando en los botes de auxilio echados por la tripulacion del *Ciudad de Hamburgo*.

Se han ahogado veinte personas, de las cuales nueve eran pasajeros.

El *Countess Evelyn* procedía de Bilbao, y viajaban en él varias personas que tomaron pasaje en esta ciudad española.

Entre las víctimas figuran mistress Williams, un hijo y una hija de esta señora, que se habían embarcado en Bilbao, una dama inglesa, esposa de un caballero español y dos hijos de éste, uno de ellos niño de pecho.

Un sargento de artillería en Filipinas

A las 8 de la mañana del 17 de marzo último se celebró, en la plaza de Moriones, la solemne ceremonia de condecorar con la cruz laureada de San Fernando al sargento de la quinta compañía del primer batallon de artillería D. Félix Contreras Cano, por su comportamiento en la toma de la costa de Maragnay, siendo el primero en subir al muro, dando muerte á dos de los moros que la defendían.

Asistieron al acto, además del general,

señor Ochando, el general segundo cabo Sr. Rizo, el comandante general de artillería Sr. Martinez Garde, todos los jefes y oficiales de dicho regimiento, bastantes militares y algunas personas más.

Después de leida la Real orden por la que se le concede la condecoracion, le colocó la cruz en el pecho el coronel del regimiento Sr. Hore, desfilando despues la fuerza en columna de honor ante el nuevo caballero de San Fernando.

Con hechos de esta índole, es como saben demostrar los sargentos su amor á la patria y constancia al ejército, haciéndose acreedores á un mejor porvenir.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 25-5'30 l.

consejo

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, presidido por S. M. la Reina, se habló largamente de la crisis, acordándose aplazar la solución de ésta, hasta que el Congreso termine la discusión del mensaje.

Créese que éste se votará esta noche, suspendiéndose enseguida las sesiones hasta que sea resuelta la crisis.

Tratados de comercio

El Consejo acordó aprobar los tratados de comercio de Suiza, Holanda y Suecia con España.

Senador

En el Senado se está discutiendo el voto particular del senador Sr. Arlanza, contra el procesamiento del Sr. Bosch y Fustigueras.

FABRA.

Aviso.

En el día 25 del actual se perdió en esta ciudad un alfiler para corbata. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarlo en la calle de S. Lorenzo núm. 24 de esta capital, donde se le dará una gratificación de 10 pesetas.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

EN EL DIA DE AYER:

París, á la vista, 15'25 por 100, beneficio al papel.

París, 8 días vista, 15'17 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 29'00 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 28'98, papel

Id. 60 días vista id. ptas. 28'86 papel

Id. 90 días fecha id. ptas. 00'00 papel

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsion Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 junio de 1887

Tengo la satisfaccion de manifestar á Vds. que he empleado siempre con «buen éxito su Emulsion Scott con los hipofosfitos de cal y sosa» en todos aquellos casos en que se hallan indicados los «tónicos ó reconstituyentes» con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duracion.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

	Por cable directo.
	Pesetas.
SENEGAL »	95
BATHURST. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Modistas

En la calle del Pilar núm 37 se hace toda clase de trajes de última novedad y se arreglan sombreros y gorros para Señoras y niños.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de junio de 1893

Ha de constar de 10.000 billetes, de 250 pesetas divididos en décimos, de á 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.		PESETAS
1 de		500.000
1 de		250.000
1 de		125.000
1 de		40.000
1 de		20.000
11 de 10.000.		110.000
392 de 1500.		588.000
99 aproximnes.	de 1000.	99.000
2 id.	de 4000	8.000
2 id.	de 3000	6.000
2 id.	de 2.000	4.000
513		1.750.000

El Administrador, Antonio Bonnet

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 1 á las 8 n.	
» 6 » 10 m.	
» 10 » 12 m.	
» 12 » 9 m.	
» 17 » 8 n.	
» 21 » 10 m.	
» 25 » 10 m.	
» 26 » 10 m.	

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 6 á las 7 t.	
» 12 » 7 t.	
» 21 » 7 t.	
» 26 » 8 n.	

LLEGADA Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 3 á las 6 m.	
» 6 » 6 m.	
» 10 » 6 m.	
» 12 » 6 m.	
» 17 » 6 m.	
» 21 » 3 t.	
» 25 » 6 m.	
» 26 » 4 t.	

De Santa Cruz de la Palma

Los días 4 á las 6 m.	
» 10 » 6 m.	
» 17 » 6 m.	
» 25 » 6 m.	

NOTA.— En los meses que cuenten 31 días los vapores correos saldrán el 31 1, y 2, á la hora de costumbre, en lugar de 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

SERVICIO DE COCHES

PARA EL SUR.

Todos los días á las 2 de la tarde saldrá de esta ciudad un coche —además del que conduce correspondencia, que lo hará á la hora acostumbrada,— los que llevarán pasajeros desde esta capital hasta Güimar, así como para los pueblos inmediatos, volviendo á salir también diariamente de Güimar para esta ciudad á las 4 y á las 6 de la mañana.

PRECIOS DE PASAJE para Candelaria, Arafo, y Güimar 5 Rvn. Para los demás pueblos del tránsito será proporcional.

DESPECHO DE BILLETES: En esta capital, en el Establecimiento de D. Domingo Sosa.—En Güimar en los Establecimientos de D. Roberto Diaz Bello y D. Isidro Re, yes.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino tam-

bien por su servicio y esmerado limpio.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.
Calle del Sol núm. 51.

Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso. Harán razon Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias, Marina 11.

Pérdida

En la tarde del lunes 15 del actual se perdió una maletita de mano en la carretera de la Laguna á la Matanza. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva presentarla en la calle del Castillo núm. 50 de esta capital donde se le darán las gracias y una gratificación

Loteria

DE HAMBURGO

El primer sorteo empieza el 28 de junio. Premio mayor de esta primer clase

Marcos 50.000

después 1 premio á 10.000, 1 á 5000 1 á 3000, 1 á 2000, 2 á 1000, 3 á 500, 10 á 150, 27 á 100 y 2953 á 20 marcos.

Hay billetes enteros, medios, cuartas y octavas partes.

PRECIOS

1/1 billete pesetas 8'70 1/2 billete 4'35, 1/4 billete 2'20 y 1/8 billete 1'10.

Para prospectos oficiales, billetes y demás informaciones pueden dirigirse á

Herman Vorbeek

Calle de San Felipe Neri núm. 8.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS
SUSCRIPCION.— En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.— Pe-
ninsula española, 13 pesetas semestre.— Antillas y Extrangero, un
año 28 pesetas.— Pago adelantado.
COMUNICADOS Y RECLAMOS.— Pagarán 25 céntimos de pe-
seta por línea.— Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las
inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales. —
Pago adelantado.

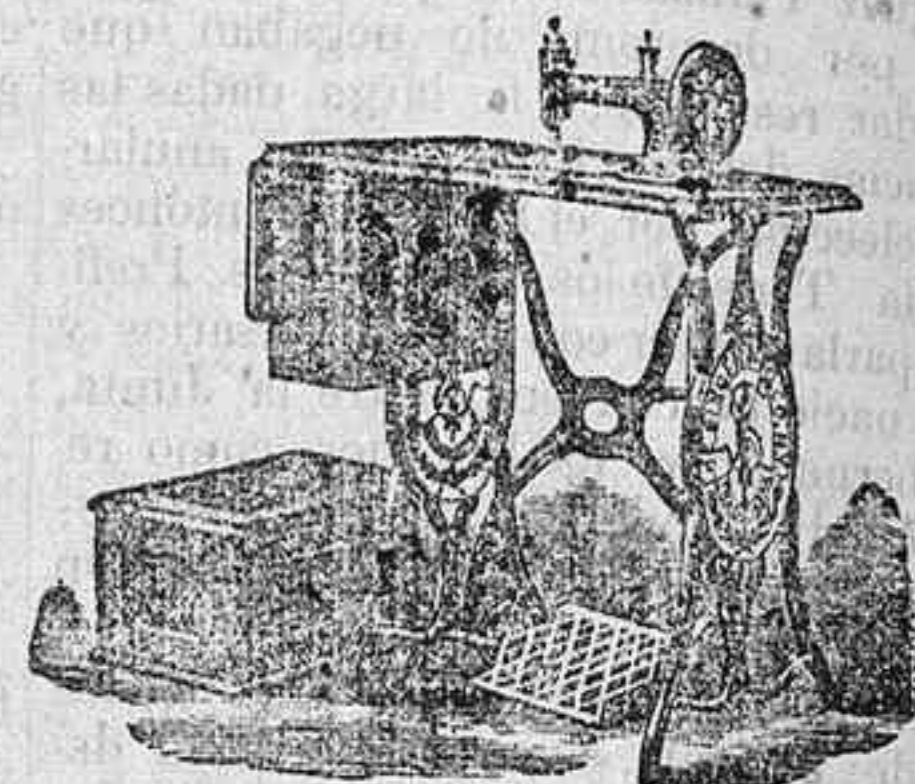
Tinerfeña

CRUZ VERDE 18, ESQUINA Á LA DEL SOL.

En esta Tabacquería se acaba de recibir una importante remesa de cigarrillos y paquetes de picadura de la acreditada fábrica de los Sres Gutierrez y C.º de la Habana, cuyos productos compiten ventajosamente con los estimados de aquella procedencia y justifican el crédito que tienen en los países americanos.

D. Manuel Herrera, representante único en las Islas Canarias de la mencionada fábrica tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de los paquetes

de picadura granulada con peso de una libra, las siguientes cajetillas.
Exagonas de 14 cigarrillos, papel de algodón, marca «Emilio Castelar.»
Id de 13 id. id. de id.
Id. de 15 id. Petacas pectoral hebra id.
Cilindradas de 15 id. id. de id.
Id. de 15 id. id. pulpa de id.
Id. de 15 id. id. algodón de id.
Id. de 15 id. id. trigo de id.
Id. de 15 id. id. alquitran de id.
Id. de 10 id. id. Panetelas pectoral hebra de id.
Id. de 10 id. id. pulpa de id.
Id. de 10 id. id. trigo de id.



COMPANIA FABRIL
SINGER
37, Castillo, 37.



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y fletes desde este puerto.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes crónicas, y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO
San Francisco 48.